

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA

México, D.F., a 23 de marzo de 1998



Presentación

Manual para la Descripción Bibliográfica de la Base de Datos

INFOBILA

Ma. de Lourdes Rovalo de Robles
Profesora de asignatura

Me es grato presentar el **Manual para la descripción bibliográfica de la base de datos INFOBILA** de Concepción Barquet, Catalina Naumis y Emma Norma Romero Tejeda del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) de la UNAM el cual forma parte de su serie de manuales, publicado el año pasado.

La obra sirve de complemento a la base de datos **INFOBILA: Información y Bibliotecología Latinoamericana** desarrollada por el CUIB desde 1985 con el objeto de reunir, organizar y difundir la literatura latinoamericana sobre bibliotecología, documentación e información y el acervo de la propia biblioteca del Centro. En 1992 se llevó a cabo la reunión "Presente y futuro de INFOBILA" con el auspicio de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA) para transformarla en un proyecto regional de cooperación latinoamericano donde participaron representantes de instituciones de Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, México y Perú. Para diciembre de 1995 se celebró la "2a. Reunión del Proyecto de Red Regional de Cooperación INFOBILA" organizada por el CUIB, con el patrocinio de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la IFLA a través de su Sección para América Latina y el Caribe (LAC) y de su Programa de Desarrollo en Bibliotecología en el Tercer Mundo (ALP). Ambas reuniones se llevaron a cabo en la Ciudad de México, en esta segunda ocasión con la participación de escuelas e institutos dedicados a la bibliotecología e información y algunas bibliotecas de la región.

La red está conformada por la Universidad de Buenos Aires, Argentina; el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología; la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Colombia; la Sede Occidente de la Universidad de Costa Rica; la Biblioteca Nacional "José Martí" de Cuba; el Instituto de Documentación e Información Científica y Tecnológica de Cuba; la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile; el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad de Panamá; la Universidad Católica del Perú; la Universidad de Puerto Rico; la Universidad de la República de Uruguay; y la Biblioteca Nacional de Venezuela.

Esta base de datos se torna estratégica para nuestra región, ya que la literatura latinoamericana o sobre América Latina y el Caribe sobre bibliotecología, archivonomía, documentación e información es poco conocida y divulgada al no ser analizada y difundida por los servicios de índices y resúmenes especializados de circulación internacional

como el Library Literature, el Library and Information Science Abstracts, etc.

Los objetivos de la segunda reunión fueron:

- Consolidar a INFOBILA como un proyecto de cooperación regional.
- Establecer pautas para el control bibliográfico
- Dirigir el análisis para evaluar la literatura que sobre el tema se ha producido en y sobre la región.

Las redes y sistemas de información son esquemas interinstitucionales de carácter cooperativo, que se crean con el propósito de organizar y facilitar el acceso y la utilización de la información a un costo menor que el que se supondría alcanzarlo de manera aislada o individual.

Actualmente INFOBILA está basada en el formato MARC, desarrollada con el manejador de datos CDS/ISIS-MCROISIS y para

la descripción normalizada de los registros se siguen las Reglas Angloamericanas de Catalogación 2.

Al convertirse en un Sistema de Información que eminentemente necesita del uso de normas y formatos comunes para su consolidación hizo muy necesaria la generación de este "Manual" el cual tiene como objetivos los siguientes:

- Proporcionar los criterios para seleccionar los materiales documentales que ingresan a la base de datos INFOBILA.
- Formular las políticas particulares acordes con las características de la descripción bibliográfica fundamentada en las RCAA2, para la normalización de los registros bibliográficos.
- Establecer el tipo de registro bibliográfico que represente a cada uno de los materiales documentales.
- Determinar las áreas bibliográficas, así como los elementos que las conforman.
- Incluir los códigos que se deben asignar para identificar categorías comunes en la descripción bibliográfica.

- Precisar los procedimientos que deben seguirse para la inclusión de los datos bibliográficos.
- Relacionar la definición, descripción y propósitos de cada uno de los elementos del registro bibliográfico.
- Normalizar la terminología que se utilice en el proceso de descripción bibliográfica para la región e
- Ilustrar con ejemplos extraídos de la base cada una de las áreas incluídas en el manual.

La obra está dividida en dos partes, en la primera se mencionan los antecedentes de INFOBILA, los objetivos del manual, las políticas generales, la selección de los materiales, las hojas de trabajo para el ingreso de datos y los formatos de salida o de despliegue de la información. La segunda parte está dedicada a la descripción bibliográfica e incluye la normalización que regirá en los asientos, la descripción de las etiquetas correspondientes a cada campo siguiendo la estructura de la hoja de trabajo, las pautas para transcripción detallada de los datos para llegar al nivel dos de las

Reglas Angloamericanas de Catalogación y los códigos y abreviaturas normalizados de uso internacional empleados.

Para la descripción de cada campo ofrece el término equivalente al nombre, su definición, descripción, propósitos y ejemplos representativos. Lo anterior se vuelve muy enriquecedor y didáctico ya que ofrece una gran variedad de ejemplos según el tipo de material a incluir como son: monografías, capítulos de libros, artículos de publicaciones periódicas, tesis, ponencias, memorias de congresos, leyes, decretos, acuerdos, repertorios bibliográficos, folletos y documentos de trabajo.

Cuando se desarrolla una base de datos hay que tener muy claramente definido su objetivo y elaborar la documentación correspondiente que apoye su funcionamiento desde varios puntos de vista como el informativo, el informático y el de los recursos humanos que van a participar en ella, destacándose además la normalización para garantizar la calidad de su contenido y asegurar su transferencia a otros sistemas de información nacionales, del extranjero e

internacionales. Este manual forma parte de los documentos preparados para lograr la misión y el objetivo de INFOBILA, a mi modo de ver es una herramienta básica de consulta, no sólo para esta red de cooperación, sino que sirve de ejemplo a otros productores de bases de datos, o aquellos que estén proyectando alguna y al futuro profesional de la biblioteconomía también le servirá como modelo al ejercer la carrera.

Como estas obras se tienen que estar mejorando constantemente para la próxima edición me gustaría que se incluyera en la descripción de cada campo la indicación de si éste es obligatorio u obligatorio cuando exista, opcional, repetible o no, etc.; que se agregara un esquema de etiquetas y campos, que se incluyera un glosario de términos usados así como un índice analítico para favorecer un mejor uso de la obra y en cuanto a la base de datos sería muy conveniente contar con otro formato de salida que incluyera las etiquetas MARC y que permitiera el downloading para exportar información.

Todos estos esfuerzos en última instancia favorecerán el acceso al documento original por parte de investigadores, profesores, estudiantes e interesados en los campos de la bibliotecología, archivonomía y ciencia de la información, que necesiten informarse y actualizarse en sus propios campos de interés.

Finalmente quisiera felicitar a las autoras por el resultado obtenido.